Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 24 de Octubre de 1997		SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21					
EDICION DE 20 PAGINAS			SAI	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18					
Nº 15.275	Dr. JUAN CARLOS ROMERO	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 706826							
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO ministro de gobierno y justicia	DIRE	ZU Teléf	Y ADMINISTRACION JVIRIA 490 Iono N° 214780 00 - SALTA ***					
de 8.30 a 13.00	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr	. FACU	JNDO TROYANO DIRECTOR					

ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

- Art. 7º PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:
 - a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
 - b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

- Art. 14. SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.
- Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.
- Art. 16. Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.
- Art. 21. VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".
- Art. 22. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. Nº 232/96

I - PUBLICACIONES:	Por cada	Excedente					
	Publicación	(p/c.p	alabra)				
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales,	-						
Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$	0,10				
Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$	0,10				
Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$	0,10				
Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$	0,10				
Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$	0,10				
Edictos de Mina	\$ 20,00	\$	0,10				
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$	0,10				
Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$	0,10				
Remates Judiciales	\$ 15,00	\$	0,10				
Remates Administrativos	\$ 25,00	\$	0,10				
Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$	0,10				
Avisos Generales	\$ 25,00	\$	0,10				
BALANCES							
Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág	\$ 75,00						
Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág	\$ 120,00						
II - SUSCRIPCIONES							
Anual	\$ 100,00						
Semestral	\$ 65,00						
• Trimestral	\$ 50,00						
III - EJEMPLARES							
Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00						
Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año							
Atrasado más de 1 año							
Separata	\$ 3,50						
IV - FOTOCOPIAS	,						
1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20						

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- · Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales
 y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro"
 posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente
 la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra
 y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES	Pág.
N° 726 - Tribunal de Cuentas de la Provincia N° 7.115	4960
N° 725 - Tribunal de Cuentas de la Provincia N° 7.109	4961
Nº 724 - Tribunal de Cuentas de la Provincia Nº 7.069	4961
N° 723 - Tribunal de Cuentas de la Provincia N° 7.068	4961
Nº 721 - Dirección General de Rentas Nº 42	4961
EDICTOS DE MINAS	
N° 732 - María - Expte. N° 15.551	4963
N° 730 - Volcán II - Expte. N° 15.546	
N° 729 - Leonardo - Expte. N° 15.541	4963
Nº 728 - Armando - Expte. Nº 15.533	4963
N° 727 - Ulises - Expte. N° 15.499	
LICITACION PUBLICA	
Nº 701 - Universidad Nacional de Salta Nº 02/97	4964
CONCURSOS DE PRECIOS	
N° 722 - S.O. y S.P. N° 312	4964
N° 719 - Municipalidad de General Pizarro N° 03/97	4964
CONTRATACION DIRECTA	
Nº 718 - Gendarmería Nacional - Escuadrón 22 San Antonio de los Cobres Nº 1/97	4964
Sección JUDICIAL	
Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS	
SUCESORIOS Nº 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. Nº B-82.720/96	
SUCESORIOS Nº 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. Nº B-82.720/96 Nº 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. Nº B-91.802/96	4965
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96 N° 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. N° B-91.802/96 N° 731 - Hondrogiani, Evangelina - Expte. N° 1B-95.913/97	4965 4965
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	4965 4965 4965
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	4965 4965 4965
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96 N° 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. N° B-91.802/96 N° 731 - Hondrogiani, Evangelina - Expte. N° 1B-95.913/97 N° 709 - Lobo, Cruz Margarita - Expte. N° C-00557/97 N° 707 - Acuña, Francisca Elena - Expte. N° B-30.119/92 N° 702 - Pastrana, Josué - Expte. N° B-79.155/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96 N° 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. N° B-91.802/96 N° 731 - Hondrogiani, Evangelina - Expte. N° 1B-95.913/97 N° 709 - Lobo, Cruz Margarita - Expte. N° C-00557/97 N° 707 - Acuña, Francisca Elena - Expte. N° B-30.119/92 N° 702 - Pastrana, Josué - Expte. N° B-79.155/96 N° 686 - Arce, Vicente - Expte. N° 2C-03.066/97	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96 N° 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. N° B-91.802/96 N° 731 - Hondrogiani, Evangelina - Expte. N° 1B-95.913/97 N° 709 - Lobo, Cruz Margarita - Expte. N° C-00557/97 N° 707 - Acuña, Francisca Elena - Expte. N° B-30.119/92 N° 702 - Pastrana, Josué - Expte. N° B-79.155/96	
SUCESORIOS Nº 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. Nº B-82.720/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	
SUCESORIOS Nº 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. Nº B-82.720/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	
SUCESORIOS Nº 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. Nº B-82.720/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96 N° 717 - Velarde, Isidora vs. Velarde, Rubén s/herederos - Expte. N° B-91.802/96. N° 731 - Hondrogiani, Evangelina - Expte. N° 1B-95.913/97 N° 709 - Lobo, Cruz Margarita - Expte. N° C-00557/97 N° 707 - Acuña, Francisca Elena - Expte. N° B-30.119/92 N° 702 - Pastrana, Josué - Expte. N° B-79.155/96 N° 686 - Arce, Vicente - Expte. N° B-79.155/96 N° 685 - Sayago, Lorenzo Justiniano; Sayago, Clotilde Juliana y Sayago, Sebastiana - Expte. N° B-94.431/97 N° 683 - García, Angela - Expte. N° B-96.540/97 N° 678 - Bazán, Roberto Antonio - Expte. N° B-60.556/94 N° 677 - Gil, Leonor Feliciana - Expte. N° 8.524/96 N° 676 - Pérez, María Pilar - Expte. N° C-00524/97 N° 675 - Chocobar, Víctor Antonio - Expte. N° B-98.797/97	
SUCESORIOS N° 733 - Fernández, Humberto Florencio - Expte. N° B-82.720/96	

	Dć.
NO 700 Dans Edward C. L. C. L. C. P. A. NO 1D GO COCIOC	Pág.
Nº 738 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. Nº 1B-79.595/96	
Nº 735 - Por: Elder Campos Wilson - Juicio: Expte. Nº 86.673/96	
N° 734 - Por: Elder Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B-85,549/96	
N° 712 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-98.187/97	
N° 690 - Por: Alberto O. López - Juicio: Expte. N° B-92.436/96	
N° 688 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-86.938/96	
N° 687 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° 2B-92.445/96	
N° 684 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-92.455/96	
INSCRIPCION DE MARTILLEROS	
N° 715 - Quiroga, Miguel Angel - Expte. N° C-02.561/97	4972
N° 704 - Castillo, Hilda Cecilia - Expte. N° C-02.350/97	
EDICTOS DE QUIEBRA	
N° 745 - Duce, Antonio Julio - Expte. N° 2B-99.533/97	4972
N° 736 - Nasser, Miguel Bardelián - Expte. N° B-61.197/95	
EDICTOS JUDICIALES	
N° 743 - Estela Viviana Sanmillán - Expte. N° B-67.881/95	4972
N° 705 - Zilli, José Gilberto (Distribución Final) - Expte. N° 22.756/91	
N° 697 - Zigarán, Miguel Angel - Expte. N° 4.568/95	
N° 696 - Velarde Ortega, Julio - Expte. N° 57/96	
Nº 694 - Palma, Ida Marina - Expte. Nº 1B-94.625/97	4974
Sección COMERCIAL	
AVISOS COMERCIALES	
N° 737 - La Banda S.A.	
Nº 646 - Intabex Processors Argentina S.A.	4974
Sección GENERAL	
ASAMBLEA	
Nº 720 - A.E.E.P.Sa., para el día 15/11/97	4975
RECAUDACION	
N° 744 - Del día 23/10/97	4975
- · · · · · · · · · · · · · · ·	

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

O.P. Nº 726

F. v/c. Nº 8.634

Tribunal de Cuentas de la Provincia - Resolución N° 7.115 - 08/10/97 - Expte. N° 81-34.793/97.

Artículo 1º - Comisionar oficialmente al Jefe de Cómputos del Area Organización y Sistemas, Cr. Eduardo M. Gorjón para asistir al "X Congreso Argentino de Informática", a realizarse en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad de Buenos Aires, a partir del 07 y hasta el 11 de octubre/97 inclusive, en las condiciones expresadas en los considerandos de la presente.

Art. 2º - El gasto de viáticos se imputará a: Jurisdicción 10 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 20 - Carácter 1 - Sección 4 - Sector 1 - Partida Principal 3 "Servicios" - Ejercicio 1997.

Art. 3° - Registrar, comunicar a Sub-Area Administración, notificar al Sr. Revisor Externo, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 725

F. v/c. Nº 8.634

Tribunal de Cuentas de la Provincia - Resolución N° 7.109 - 06/10/97 - Expte. N° 37-136.000/97 - Corresponde.

Artículo 1º - Comisionar oficialmente a la C.P.N. Carmen Cruz de Barboza a la localidad de San Antonio de los Cobres, el día 07/10/97, a fin de que participe en el Acto de Apertura del Concurso de Precios de la Obra, "Ampliación Red Cloacal en San Antonio de los Cobres - departamento Los Andes", en mérito a lo expresado en los considerandos de la presente.

Art. 2º - Dejar establecido que la Cra. Barboza se trasladará a la localidad de San Antonio de los Cobres - departamento Los Andes, en un vehículo provisto por A.S.S.A.

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a: Jurisdicción 10 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 20 - Carácter 1 - Sección 4 - Sector 1 - Partida Principal "Servicios" - Ejercicio 1997.

Art. 4° - Registrar, comunicar a Sub-Area Administración, notificar al Sr. Revisor Externo, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 724

F. v/c. Nº 8.634

Tribunal de Cuentas de la Provincia - Resolución N° 7.069 - 30/09/97 - Expte. N° 81-31.258/96 y Cde. 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

Artículo 1° - Autorizar el Contrato de Locación de Servicio celebrado con el Dr. Luis Fernando Quiroga, L.E. N° 8.176.647, que como Anexo I forma parte de la presente, en el que se detalla el servicio que debe prestar el Locador a partir del 01/10/97 y por el término de tres meses con una remuneración equivalente al Nivel Sub-Area "C" del escalafón del personal del Tribunal de Cuentas.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a: Jurisdicción 10 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 20 - Carácter 1 - Sección 4 - Sector 1 - Inciso 1° - Gastos en Personal - Principal 12 - Personal Temporario - Ejercicio 1997.

Art. 3° - Registrar, notificar, comunicar a Sub-Areas de Personal y Administración, al Sr. Revisor Externo, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 723

F. v/c. N° 8.634

Tribunal de Cuentas de la Provincia - Resolución N° 7.068 - 30/09/97 - Expte. N° 81-31.258/96 y Cde. 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

Artículo 1º - Autorizar los Contratos de Locación de Obra que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte de la presente, en los que se determina el objeto que en cada caso debe cumplirse por parte del Comitente a partir del 01/10/97 por el término y monto que a continuación se detallan.

Sr. Alejandro Lizárraga D.N.I. Nº 22.254.373 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos dos mil cuatrocientos treinta (\$ 2.430).

Ing. Claudia Alejandra Rivero D.N.I. N° 20.399.768 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$ 4.620).

Ing. Juan Carlos Flores D.N.I. Nº 13.701.285 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$4.620).

Ing. César Marcelo Abdo L.E. Nº 7.262.868 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$ 4.620).

C.P.N. Aída Alicia Pandolfi D.N.I. Nº 13.055.207 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$ 4.620).

C.P.N. Noemí Estela Ábdulcader de Jadur D.N.I. Nº 14.083.326 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$ 4.620).

C.P.N. Silvana Pauna de Cucchiaro D.N.I. $N^{\rm o}$ 20.609.752 por el término de tres (3) meses por un total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte (\$ 4.620).

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a: Jurisdicción 10 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 20 - Carácter 1 - Sección 4 - Sector 1 - Inciso 3° - Servicios No Personales - Principal 34 - Servicios Técnicos y Profesionales - Ejercicio 1997.

Art. 3°-Registrar, notificar, comunicar a Sub-Areas de Personal y Administración, al Sr. Revisor Externo, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 721

R. s/c. Nº 7.685

Salta, octubre 15 de 1997

RESOLUCION GENERAL Nº 42

Ministerio de Hacienda Dirección General de Rentas

VISTO la Resolución General Nº 30/94 de esta Dirección; y,

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba el Sistema SARES 2.000 y se incorpora a los contribuyentes y/o

Nº C.U.I.T.

30681276110

responsables del Impuesto a las Actividades Económicas que se detallan en su Anexo I;

Que con los mismos fundamentos conforme a los estudios realizados por los Departamentos competentes de esta Dirección deviene oportuno incorporar un nuevo grupo de contribuyentes y/o responsables al Sistema mencionado;

Por ello y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 5°, 6° y 7° y concordantes del Código Fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

Artículo 1º - Incorporar al Sistema SARES 2.000 -aprobado por Resolución General Nº 30/94- a los contribuyentes y/o responsables incluidos en la nómina que como Anexo I forma parte de la presente.

Art. 2° - Los sujetos comprendidos en dicha nómina deberán:

a).- Completar dentro de los 3 (tres) días de recibido el formulario (F. 2.000) de ratificación o rectificación de datos, del que esta Dirección General hará entrega mediante notificación personal.

El citado formulario estará acompañado en su distribución por un volante anexo del mismo que contendrá algunos de los datos a ratificar o rectificar. El F. 2.000 deberá ser completado en su totalidad revistiendo el mismo carácter de declaración jurada para los contribuyentes y/o responsdables. En consecuencia en caso de existir modificaciones en los datos oportunamente informados a este Organismo, las mismas serán válidas a los efectos de la actualización de los registros pertinentes, previa verificación de su consistencia y concordancia con la normativa vigente.

- b).- Realizar todas las presentaciones relativas a sus obligaciones tributarias ante esta Dirección Subprograma SARES 2.000 y Delegaciones del Interior.
- c).- Realizar los pagos de sus deudas tributarias en la boca de cobranza bancaria que funciona en calle España Nº 625 de esta ciudad y cumplir con el resto de sus obligaciones fiscales, presentando los formularios que a tal efecto se habiliten, de conformidad a las fechas de vencimientos y con el procedimiento que para cada caso fije esta Dirección General.
- Art. 3° El Sistema de Administración y Control antes nombrado será de aplicación para las obligaciones fiscales de los Impuestos a las Actividades Económicas, de Cooperadoras Asistenciales e Inmobiliario Rural que devenguen a partir del mes de octubre de 1997 (con vencimiento en noviembre de 1997), para contribuyentes y/o responsables incluidos en el Anexo I.
- Art. 4° El incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución géneral por parte de los contribuyentes y/o responsables, será pasible de las sanciones previstas en el artículo 37 y concordantes del Código Fiscal.

- Art. 5° Remitir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda.
- Art. 6° Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Pablo Adrián Clavarino

Director General
Dirección General de Rentas
Salta

ANEXO I

Contribuyentes incluidos en el marco de la Resolución General Nº 42/97

Denominación

II C.C.I.I.	Denomination
30690686410	Ale Hnos. S.R.L.
20115923006	Anna, Antonio Elías
20127127450	Ballón, Josué Francisco
20132186430	Borda, Víctor Hugo
20044290031	Camacho, René Florencio
30696043665	Carnes Ranquel S.R.L.
20185631118	Castañares, Gustavo Daniel
30673093511	Cograne S.A.
30643531913	Coop. Serv. de Seg. 20 de Febrero Ltda.
20066940226	Cravero, Juan Héctor
20072296029	Durán Cornejo, Luis Fernando
30690659707	El Castillo de San Lorenzo S.R.L.
30673117925	Eugenio Lesser S.R.L.
30652972299	Farmacia La Estrella S.C.S.
20201813302	Fedre, Hugo Alberto
27012594750	Galli, María Susana Guzmán de
30625379756	Giménez, Sergio y/o Raúl S.H.
20128698230	Gutiérrez, Alberto Gregorio
20239144730	Hyon, Nahuel Antonio
20924306166	Kassab, Felipe
20022009592	Majed, Naovín
20072626592	Marín, Carlos
27101668873	Mendoza, María Teresa Vda. de Gómez
20177914895	Molina, Oscar
23079744689	Montenegro, Dionicio Angel
20129586045	Muratore, José Antonio
30681330786	Panificación Norte S.R.L.
20109938751	Pérez, Juan Carlos
27163078509	Pérez, Norma Isabel
27066401907	Pizani, Clara Rosa de
27044902309	Quintana, Ana María
27165174548	Quiroga, Norma Beatriz

Qwerty S.R.L.

Nº C.U.I.T.	Denominación
33681288509	Rahe S.R.L.
30502912549	Riera Hnos. S.R.L.
20076361321	Rodrigo, Carlos Alberto
20072776683	Rojo, Mario César
20115380584	Roldán, Sergio José
20071982905	Saravia, Antonio
20081667579	Tolaba, Bernardo Francisco
23115927639	Vaca, Ernesto Onofre
20110812672	Vera, Ricardo Emilio
20152450827	Vilariño Crespo, Jesús
20039111463	Zalazar, Vicente Agustín
Sin cargo	e) 24/10/97

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 732

F. Nº 97.943

El Dr. Daniel Enrique Machetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A., por Expte. Nº 15.551, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de un yacimiento diseminado de minerales metalíferos, cuya mina se denominará "María". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado en la intersección de las coordenadas Gauss Krugger X = 7.494.900 - Y = 3.607.900; P.M.D. X = 7.494.900 - Y = 3.607.900; esquinero N° 1: X = 7.495.900 - Y = 3.606.900; esquinero N° 2: X = 7.495.900 - Y = 3.609.400; esquinero N° 3: X = 7.491.900 - Y = 3.609.400; esquinero N° 4: X = 7.491.900 - Y = 3.606.900. Cerrando de esta manera la superficie libre probable de 1.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 06 de octubre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 24/10, 03 y 13/11/97

O.P. N° 730 F. N° 97.943

El Dr. Daniel Enrique Machetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A., por Expte. Nº 15.546, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de diseminado de minerales metalíferos, cuya mina se denominará "Volcán II". El punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado de la siguiente manera: P.M.D. X = 7.464.000 - Y = 3.591.700; esquinero Nº 1: X = 7.465.500 - Y = 3.595.700; esquinero Nº 2: X = 7.463.000 - Y = 3.595.700; esquinero Nº 4: X = 7.463.000 - Y = 3.591.700. Cerrando de esta manera la superficie probable de 1.000 Has. Los terrenos afectados son de

propiedad fiscal. Coordenadas Gauss Krugger X = 7.464.000 - Y = 3.591.700. Secretaría, 30 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60.00

e) 24/10, 03 y 13/11/97

O.P. Nº 729

F. N° 97,943

El Dr. Daniel Enrique Machetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A., por Expte. Nº 15.541, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de diseminado de minerales metalíferos, cuya mina se denominará "Leonardo". El punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado de la siguiente manera: P.M.D. X = 7.462.000-Y = 3.601.600; esquinero N° 1: X = 7.466.000 - Y =3.603.200; esquinero N° 2: X = 7.462.000 - Y =3.603.200; esquinero N° 3: X = 7.462.000 - Y =3.600.700; esquinero N° 4: X = 7.466.000 - Y =3,600,700. Cerrando de esta manera la superficie libre probable de 1.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 23 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 24/10, 03 y 13/11/97

O.P. Nº 728

F. N° 97.943

El Dr. Daniel Enrique Machetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A., por Expte. No 15.533, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de diseminado de minerales metalíferos, cuva mina se denominará "Armando". El punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado de la siguiente manera: P.M.D. X = 7.488.600 -Y = 3.618.000; esquinero N° 1: X = 7.489.100 - Y =3.620.267; esquinero N° 2: X = 7.486.100 - Y =3.620.267; esquinero N° 3: X = 7.486.100 - Y =3.618.366; esquinero N° 4: X = 7.487.600 - Y =3.618.366; esquinero N° 5: X = 7.487.600 - Y =3.615.066; esquinero N° 6: X = 7.489.100 - Y =3.615.066. Se hace notar que la probable superficie se superpone en 59 Has. al Cateo Expte. Nº 15.261. Cerrando de esta manera la superficie libre probable de 1.050.80 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 23 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$60,00

e) 24/10, 03 y 13/11/97

O.P. Nº 727

F. Nº 97.943

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66, del Código de Minería (ord. en Dec.

Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A. por Expte. Nº 15.499, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de diseminado de minerales metalíferos, cuya mina se denominará "Ulises". El punto de manifestación de descubrimiento resulta ubicado de la siguiente manera; en la intersección de las Coordenadas Gauss Krugger X = 7.472.500 Y = 3.593.700. La superficie de reconocimiento del criadero quedará delimitada de la siguiente manera: P.P. X = 7.472.500 Y = 3.595.700 P.M.D. - P.P. =2.000 m. Az. 90° P.P. - 1 = 1.500 m. Az. 180°; 1 - 2 = 4.000 m. Az. 270° ; 2 - 3 = 2.500 m. Az. 360° ; 3 - 4 =4.000 m. Az. 90°; 4 - P.P. = 1.000 m. Az. 180°. Cerrando de esta manera la superficie probable de 1.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 23 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$60,00

e) 24/10; 03 y 13/11/97

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 701

F. v/c. Nº 8.631

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Licitación Pública Nº 02/97 Expediente Nº 10.310/97

Objeto: Concesión de Confitería y Kiosco.

Lugar de entrega de pliegos:

Facultad de Ciencias Naturales - Complejo Universitario General San Martín - Avda. Bolivia 5150 - (4400) Salta - o Representación en Buenos Aires, Roque Sáenz Peña 616, 4º P., Of. 402 - Buenos Aires de Hs. 09:00 a 12:00.

Valor del Pliego: \$ 30,00 (Pesos treinta).

Fecha de Apertura: 11 de noviembre de 1997 - Horas 11:00.

Imp. \$50,00

e) 23 y 24/10/97

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 722

F. v/c. N° 8.633

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Concurso de Precios Nº 312

Programa Infraestructura de Edificios Públicos Obra: "Refacción E.E.T. Nº 42 Alberto Einstein, Salta, Capital"

Presupuesto Oficial: \$73.373,34

Precio del Pliego: \$75,00

Plazo de Ejecución: 90 días corridos

Apertura de las Propuestas: Día 07 de noviembre

de 1997 a hs. 11,00

Consulta, Lugar de Apertura y Venta de Pliegos: A partir del 27 de octubre de 1997 en el Ministerio de la

Producción y el Empleo, Centro Cívico Grand Bourg, Salta.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

O.P. 719

F. Nº 97.936

PROVINCIA DE SALTA

Programa de Desarrollo Institucional e Inversiones Sociales Municipales

PRODISM

Secretaría de Desarrollo Social de la Nación (S.D.S.)

Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)

Ministerio de Gobierno y Justicia
Unidad Ejecutora Provincial

Municipalidad de General Pizarro Concurso de Precios Nº 03/97 -

limitada a los países miembros del BID

Adquisición parcialmente financiada con recursos del BID y de la SDS

Convoca a Concurso de Precios para la adquisición de:

Una (1) camioneta cabina simple diesel

Localidad: Gral. Pizarro

Provincia de: Salta

Presupuesto Oficial: \$35.000,00

Monto de Garantía: \$ 1% del Presupuesto Oficial

Plazo de Entrega de los Bienes: Treinta días corridos

Apertura de Ofertas: 11/11/97

Horas: 10,00

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial, Mitre 77, Piso 1ro. Salta

Consulta y Venta de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial, Mitre 77, Piso 1ro., Salta

Fecha: A partir del 27/10/97

Valor del Pliego: \$ 100,00

Este concurso se ajustará a los procedimientos establecidos en los contratos de préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID Nº 830/OC-AR y 932/SF-AR.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

CONTRATACION DIRECTA

O.P. Nº 718

F. N° 97.930

REPUBLICA ARGENTINA

Gendarmería Nacional

Publícase la adjudicación de la Contratación Directa Nº 1/97 (Art. 3º Decreto 826/88):

A) Nº 1/97

- B) Escuadrón 22 "San Antonio de los Cobres" de Gendarmería Nacional
- C) Adquisición de estructura metálica resistente construida en perfiles normalizados, arriostramiento, anclajes y pintura antióxido
- D) Adjudicatario: 1. Corralón El Sol S.R.L., Islas Malvinas 144, Salta
- E) Precio Total: 1. Corralón El Sol S.R.L. \$ 11.880,00.

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 733

F. Nº 97.947

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos: "Fernández, Humberto Florencio s/Sucesorio", Expte. Nº B-82.720/96 ha dispuesto que se cite por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local (art. 723 del C.P.C. y C.) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 24 al 28/10/97

O.P. Nº 717

F. Nº 97.932

El Juzgado en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, a cargo del Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro en los autos caratulados: "Velarde, Isidora Esther vs. Velarde, Rubén Argentino s/herederos; Velarde, Rubén Antonio: Velarde, Delia: Velarde, Adriana: Velarde, Mario; Velarde, Víctor s/herederos; Vargas de Velarde, Blanca; Velarde, Víctor Horacio; Velarde de Ríos, Juana Beatriz; Velarde, Carlos Víctor - Sumario: División de Condominio", Expte. Nº B-91.802/96, cita a los demandados Delia Velarde, Adriana Velarde y Mario Velarde mediante edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, para que dentro del término de 5 días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 343 C. Proc.). Salta, 19 de setiembre de 1997, Abog. Jorge Montenegro.

Imp. \$30,00

e) 24 al 28/10/97

O.P. Nº 731

F. Nº 97.948

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Sucesorio de Hondrogiani, Evangelina", Expte. Nº 1B-95.913/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (art. 723 del Cód. Procesal Civ. y Comercial). Salta, 01 de octubre de 1997. Dr. Daniel Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 24 al 28/10/97

O.P. Nº 709

F. Nº 97.920

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, en los autos caratulados: "Lobo, Cruz Margarita s/Sucesorio"; Expte. Nº C-00557/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación. Salta, 03 de octubre de 1997. Fdo.: Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez; Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/10/97

O.P. Nº 707

F. Nº 97.916

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Acuña, Francisca Elena - Sucesorio"; Expte. Nº B-30.119/92, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de setiembre de 1992. Salta, 11 de setiembre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/10/97

R. s/c. No 7.684

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, en los autos caratulados: "Pastrana, Josué - Sucesorio"; Expte. Nº B-79.155/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y de circulación comercial. Salta, 17 de octubre de 1997. Firmado Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez y Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Sin cargo

e) 23 al 27/10/97

O.P. Nº 686

F. Nº 97.883

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, en los autos caratulados "Arce, Vicente - Sucesorio; Expte. Nº 2C-03.066/97"; cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario comercial. Salta, 10 de octubre de 1997. Fdo.: Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez; Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 20 de octubre de 1997.

Imp. \$30,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 685

F. Nº 97.884

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Martínez de Sayago, Presentación; Sayago, Lorenzo Justiniano; Sayago, Clotilde Juliana y Sayago, Sebastiana s/Sucesaorio"; Expte. Nº B-94.431/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese por tres días. Salta, 04 de octubre de 1997. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 683

F. N° 97.875

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados: "Sucesorio de García, Angela"; Expte. Nº B-96.540/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del Cód. Procesal Civ. y Comercial). Salta, 10 de octubre de 1997. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 678

F. Nº 97.868

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo en los autos caratulados: "Sucesorio de Bazán, Roberto Antonio"; Expte. Nº B-60.556/94, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Roberto Antonio Bazán, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por 3 días sucesivos. Salta, 16 de octubre de 1997. Fdo. Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, Secretaria del Juzgado.

Imp. \$ 30,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 677

F. N° 97.865

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Gíl, Leonor Feliciana s/Sucesorio Ab-Intestato de Barreto, Próspero Bautista" (Expte. Nº 8.524/96), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Tartagal, 23 de diciembre de 1996. Fdo.: Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez; Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 676

F. Nº 97.861

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, a cargo del Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos caratulados: "Pérez, María Pilar s/Sucesorio"; Expte. Nº C-00524/97, cita a todos los

que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 16 de octubre de 1997. María E. Saravia de Sayús, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 22 al 24/10/97

señalado sea declarado inhábil. Arancel de Ley 10% c/comprador. Edictos por 1 día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores informes: Martillero Público Federico W. Zelarayán en España Nº 955, Salta.

Imp. \$ 15,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 675

F. Nº 97.856

Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Chocobar, Víctor Antonio - Sucesorio"; Expte. Nº B-98.797/97, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores de don Víctor Antonio Chocobar, a hacer valer su derecho, en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 20 de agosto de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 22 al 24/10/97

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 742

F. N° 97.959

En España 955, Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN JUDICIAL SIN BASE

Dos T.V. color 20", máquina de escribir eléctrica, un radiograbador, un ventilador

El día 24/10/97, a Hs. 18,05 en calle España Nº 955, de la ciudad de Salta y por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación (Distr. Judicial Centro, Salta), Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "Sistemas Digitales S.R.L. vs. Vera de García, Norma" - P.V.E., Expte. Nº B-72.796/95, remataré sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor, los siguientes bienes: Un televisor color marca "Philco", modelo 20-B-19-BC, serie Nº 73763, JC, s/control remoto; un televisor color 20", marca "Grunding", modelo super color, s/control remoto; una máquina de escribir eléctrica, marca "Olivetti", línea 101, s/número visible; un radio grabador, marca "Ainor", modelo ST-803-I-52; un ventilador marca "Super Crown", serie Nº 0000412. Todo en regular estado de conservación y funcionamiento. Los bienes descriptos se subastan en el estado gral. visto en que se encuentran y podrán ser revisados por los interesados en el local de remate mencionado a partir del día 24/10/97, en horario comercial. La subasta se llevará a cabo aunque el día O.P. Nº 741

F. N° 97.957

Excelente Oportunidad

Por: RODOLFO ELBIRT JUDICIAL SIN BASE

Un camión marca Mercedes Benz, modelo 913, dominio A-0862272, año de fabricación 1992, con caja frutera en muy buen estado de conservación y funcionamiento

El día viernes 24/10/97 a Hs. 19,30 en Avda. Independencia Nº 199 de esta ciudad remataré sin base, al contado y al mejor postor: Un camión marca Mercedes Benz, modelo 913, dominio A-086272, año de fabricación 1992, motor Nº 374950-10-162064, chasis Nº 9BM688123 NB957566, con caja frutera, en las siguientes condiciones: Tiene rota la tapa del asiento del conductor, le falta la tapa del tapizado de la puerta derecha, tiene el vidrio roto del lado del conductor, con rajaduras, chapa y pintura en buen estado, con carpa color azul que presenta roturas en distintas partes, tiene 4 gomas en buen estado y dos en regular estado, le faltan los dos logos de la parte delantera del camión, al tablero le faltan varios integrados estando desarmado, la cabina presenta distintas roturas en los plásticos, el vehículo presenta dificultades para arrancar por lo que debe ser empujado, sin gato ni llave cruz, con rueda de auxilio en mal estado, en el estado visto en que se encuentra. Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena Sr. Juez de 1ra, Inst. en lo C. de Personas y Flia. 3ra. Nominación, a cargo de la Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, en juicio contra: "Chávez, Rogelio", Ejecución de Sentencia (conexo a Expte. Nº B-16.639/90 de Flia, 3ra. Nominación), Expte. Nº B-55.401/94. Edictos 1 día por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes al suscripto Martillero en Avda. Independencia Nº 199, Salta. Tel./Fax: 238920. I.V.A. Responsable No Inscripto. María Cristina Montenegro, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 24/10/97

F. Nº 97.958

Excelente Oportunidad

Por: RODOLFO ELBIRT JUDICIAL SIN BASE

Atención imprentas, gráficas, etc.: Una guillotina automática marca Gloria, color verde s/N° visible con dos motores trifásicos y compresor incorporado con cuchilla de corte de 1,15 mts.; una guillotina marca Labor, trifásica de 5 HP s/N° visible; una tipográfica trifásica marca Heidelberger s/N° visible; una máquina gráfica Stambcap con motor Motormech y un compresor chico con faltantes de engranajes tipo ofssef; una abrochadora de pie eléctrica marca Exito con motor Motormech de 1/2 HP; un equipo de computación; una impresora Canon modelo LBP-8 Mark III

El día viernes 24/10/97 a Hs. 19,40 en Avda. Independencia Nº 199 de esta ciudad remataré sin base, al contado y al mejor postor; Una guillotina automática marca Gloria color verde s/Nº visible con dos motores trifásicos y compresor incorporado con cuchilla de corte de 1,15 mts.; una guillotina marca Labor trifásica de 5 HP s/N° visible; una tipográfica trifásica marca Heidelberger s/N° visible; pudiendo ser revisados en el domicilio de la demandada en horario comercial (Gráfica Once S.R.L.) sito en Pje. Baigorria Nº 983, corriendo el desmontaje y traslado a cargo del comprador; una máquina gráfica Stambcap con motor Motormech y un compresor chico con faltantes de engranajes tipo ofssef; una abrochadora de pie eléctrica marca Exito con motor Motormech de 1/2 HP; un equipo de computación compuesto por pantalla Samtron Nº 9146020184, CPU, teclado TWC Nº 910509696; impresora Canon modelo LBP-8 Mark III s/No visible; todos los bienes en el estado en que se encuentran, pudiendo ser revisados en Avda. Independencia Nº 199 en horario comercial. Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R. 1,2% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena Sr. Juez de 1ra, Inst. en lo C. y C. de 3ra. Nom. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en juicio: "Gráfica Once S.R.L.", Ejecutivo, Expte. Nº B-93.936/97. Edictos 1 día por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes al suscripto Martillero en Avda. Independencia Nº 199, Salta y al Tel. 238920. I.V.A. Responsable No Inscripto.

O.P. Nº 739

F. N° 97.954

Por: FRANCISCO SOLA JUDICIAL CON BASE

50% Indiviso de un importante inmueble, sito B° Vélez Sársfield, de dos plantas, Ciudad

El día 28 de octubre de 1997 a Hs. 18,15 en mi escritorio de calle 25 de mayo Nº 322 de la ciudad de Salta, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en los autos que se le sigue en contra de Vargas, Juan - Ejecutivo -Embargo Preventivo, Expte. Nº B-97.616/97, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, \$1.597,50 el 50% Indiviso del inmueble identificado como: Catastro Nº 22732, Sección C, Manz. 54 b, Parcela 24, Dpto. Capital, Sup.: 253,80 m2; Ext.: Fte. 9,40 mts. Fdo. 27 mts. Límites: N. Pasaje s/nombre, S: Lote Nº 9, O: Lote No 23; E. Lote No 25. El inmueble se encuentra ubicado en calle Lola Mora Nº 258, Bº Vélez Sársfield, Ciudad. Ocupación: Reside el demandado en autos. Mejoras: Está compuesto por dos plantas, en la planta baja hay un living comedor, cocina y baño de primera, con un garage y fondo; en la planta alta hay tres habitaciones y baño. Servicios: Agua corriente, gas natural, pavimento, servicios cloacales y alumbrado público. Seña: 30% del precio de compra en el acto de remate, saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera inhábil. Informes: Francisco Solá, Martillero, 25 de Mayo Nº 322, Salta, Tel. 320260.

Imp. \$45,00

e) 24 al 28/10/97

O.P. Nº 738

F. Nº 97.955

Por: FRANCISCO SOLA JUDICIAL CON BASE

Importante terreno (664,00 m2) con construcción precaria, en San Salvador de Jujuy

El día 28 de octubre de 1997 a Hs. 18:00, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 11a., Nominación, Secretaría Nº 1, en los autos que se le sigue a Cruz, Daniel Oscar - Ejec. Hipotecaria - Expte. Nº 1B-79.595/96, remataré con la base de \$ 11.100 el inmueble identificado como Matrícula Nº A 18610-4499, Lote 75b, Circ. 1, Secc. 11, Manz. 38, Parcela 7, Padrón 4499 sito en calle Juan B. Justo esquina 25 de Mayo de San Salvador de Jujuy. Extensión: Fte. N: 5,17 m2, Fte. O: 79,03 m2, Cdo. S: 7,94 m2, Cdo. E: 82,90 m2, Superficie total 664,00 m2. Linderos: N: Calle Juan B. Justo, O: Calle 25 de Mayo, S: Area sin antecedentes, E: Lote 75 a (hoy parcela 18) Mejoras. Se trata de un inmueble con una construcción precaria y cuya puerta está cerrada con candado.

Observando que en el fondo hay casillas habitadas contando con un fondo muy extenso, siendo la sup. del terreno de 664,00 m2. Estado de ocupación: Una persona manifiesta que los que viven en esas casillas lo hacen en calidad de inquilinos. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta y San Salvador de Jujuy. Condiciones de venta: 30% en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley, 5%, Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador y en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Francisco Solá, Martillero Público, 25 de Mayo Nº 322, Salta. Tels. 320260 y 211676.

Imp. \$45,00

e) 24 al 28/10/97

O.P. Nº 735

F. Nº 97.952

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON JUDICIAL SIN BASE

Televisores color - centro musical

Hoy 24/10/97, a Hs. 17:00 en Pje. Anta 1350 (Rioja al 1300) de esta Ciudad, por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 8va. Nominación, en juicio ctra. Delta Hogar S.R.L. Vs. Corregidor, Héctor P. - Arroyo, Héctor P. - Ejec. Expte. N° 86.673/96, remataré sin base y al contado: 1 televisor color Kenia 20"; un centro musical Miisystem FM stereo, doble casset. Crown, con un parlante (reg. estado); 1 Televisor color Hitachi 20", Serie BT297738. En el estado visto en que se encuentran. Edicto 1 día Boletín Oficial y Drio. Com. - Comisión 10% y Sellado D.G.R. 0,6% a c/comprador. Nota: La subasta se llevará a cabo aunque el día sea declarado inhábil. Campos Wilson, Mart. Púb., Tel. 233305. IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 15,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 734

F. Nº 97.953

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON JUDICIAL SIN BASE

TV color - modular - mesa p/TV - juego living, etc.

Hoy 24/10/97, a Hs. 17:30 en Pje. Anta 1350 (Rioja al 1300) de esta Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, en juicio contra: García, Juan Carlos - Ejec. Expte. Nº NB-85.549/96, remataré sin base y al contado: 1 televisor color 20" Noblex; 1 juego de living (cuerina bordó); modular símil madera; 1 mesita tipo ratona (caño estruc. c/tapa vidrio); 1 mesita p/TV rodante c/tapa y estant. fórmica. En el estado visto en que se encuentran. Edicto 1 día Boletín Oficial y Drio. El Tribuno. - Comisión 10% y Sellado D.G.R. 0,6% a c/comprador. Nota: La subasta se llevará a cabo aunque

el día sea declarado inhábil. Campos Wilson, Mart. Púb., Tel. 233305. IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 15,00

e) 24/10/97

O.P. Nº 713

F. N° 97.922

En España Nº 955 - Salta Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL SIN BASE Un trailer para camping

El día 24/10/97, a partir de Hs. 18:05, en el salón de remates del Colegio de Martilleros de Salta sito en calle España Nº 955, de esta ciudad de Salta y por orden del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación (Distrito Judicial Centro -Salta), Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "Antezana, Arturo Paulino vs. Sosa, Máximo y otro". P.V.E. - Emb. Prev. - Expte. Nº B-39.518/93, remataré sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor el siguiente bien: Un trailer para camping, montado sobre un eje con dos ruedas armadas en regular estado de conservación y cuya estructura se compone de: Base metálica con tapa y luces reglamentarias, soporte para garrafa, batería y lanza para remolque, una carpa de tela color azul con accesorios, con capacidad de dos camas (sin colchones), dos baúles, cocina a gas, lavatorio y mesita metálica. El citado bien se subasta en el estado general visto que se encuentra y puede ser revisado el día del remate en horario comercial en España Nº 955, de esta ciudad (frente al local del remate - guardería de automotores). La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión 10% c/comprador y sellado p/actas 0.6% c/comprador. Nota: Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Martillero Público Sr. Federico W. Zelarayán, España Nº 955 - Salta.

Imp. \$30,00

e) 23 y 24/10/97

O.P. Nº 712

F. Nº 97.923

En España Nº 955 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN REMATE CON BASE Y REDUCCION

Un automóvil "Fiat" (Uno-SCV)/92

El día 24/10/97 a Hs. 18,15, en el salón de remates del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España Nº 955, ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 11.628,00 (correspondiente al Crédito Prendario), y para el caso que transcurrido 15' y no hubiese postores por la base consignada, ésta se reducirá (Art. 589 C.P.C. y C.) en un 25% (\$ 8.721,00) y si transcurrido 15' y tampoco hubiesen postores por esta última base, se procederá a sacar a remate sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor el

siguiente automotor: Un automóvil marca Fiat, modelo Uno (SCV) 5 puertas, color bordó, año 1992, Dominio A-083.243, motor marca Fiat 159-A-303879904718, chasis marca Fiat Nº BAS-146000-00086987, funcionando, montado sobre 4 ruedas armadas en r./est., 1 auxilio en m./est., pintura c/desgaste en el techo, c/radio pasacasete marca "Philco", equipado con aire acondicionado, levantacristales eléctricos y se subasta en el estado general visto en que se encuentra, y puede ser revisado el día 24/10/97, en horario comercial en España 970, Salta, (guardería de automotores, frente al mencionado local del remate). La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 10% c/comprador y sellado p/actas de remate de la D.G.R. 0,65% del precio también c/comprador. (Secuestro practicado por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 9ª Nom. del (D.J.C. Salta) Secrt. Nº 1, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Argentino vs. Peñalva, Gustavo Adolfo" - Secuestro Prendario, Expte. B-98.187/97. Mayores informes: Martillero Público Sr. Federico W. Zelarayán, Adolfo Güemes Nº 583 y España 955, Salta. Nota: Las deudas que por impuestos, tasas y/o multas que pesaren sobre el vehículo a subastarse son a cargo del comprador.

Imp. \$50,00

e) 23 y 24/10/97

O.P. Nº 690

F. Nº 97.887

Por: ALBERTO O. LOPEZ JUDICIAL - BASE \$ 6.129,26

Hermoso departamento céntrico (Alvarado 521) - desocupado

El día viernes 24/10/97 a Hs, 18:45, en calle José Francisco López 1686 (esq. Avda. Tavella), Salta, remataré con la base de \$ 6.129,26 (2/3 de su valor fiscal), el inmueble identificado con Catastro Nº 84436, Secc. D. Manzana 7, Parcela 29, Unidad Funcional 58, Dpto. Capital 01. Se trata de un departamento identificado como "k", Piso 4, Alvarado 521, Salta. Descripción: Sup. cubierta 75,39 m2; cuenta con un living- comedor; cocina-lavadero, con mesada, bacha y calefón; dos dormitorios con placares y piso de parqué; baño de primera con antebaño y comunicándose con el lavadero se encuentra una habitación de servicio con baño. En general, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación, contando además con todos los servicios públicos. Estado de ocupación: Totalmente desocupado al momento de la constatación del Of. de Justicia (26/09/97). Visitas de Hs. 08:00 a 20:00. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación, Secretaría Nº 2, en juicio c/De Marco de Hoyos, A. y/o Prop. del

Dpto. "k", P-4 - Créd. p/Exp. Comunes - Emb. Prev.; Expte. Nº B-92.436/96. Edictos: 3 (tres) días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de Venta: 30% del precio, a cuenta del mismo, en el acto. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate, Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25%, ambos a cargo del comprador y en el acto. El impuesto a la venta que estatuye el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y deberá ser abonado por el adquirente al momento de inscribirse la transferencia. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Inf. Martillero Alberto O. López, Tel. 235396 (I.V.A. Resp. No Inscrip.).

Imp. \$ 54,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 688

F. N° 97.886

En calle España Nº 955 Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL - BASE \$ 12.472,78 1 casa en B° Ciudad del Milagro

El día 24/10/97 a Hs. 18:25 en el local de remates del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle: España Nº 955, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil v Comercial 2ª Nominación (D.J.C. Salta). Secretaría Nº 1, en juicio que se sigue contra: "Flores, Juan Antonio y Rojas, Saturnina" - Ejecución Hipotecaria - Expte, Nº B-86.938/96, procederé a rematar con la base de \$ 12.472,78 (corresp. al monto del Crédito Hipotecario), el inmueble cuya identificación catastral es la siguiente: Matrícula 74.939 - Sec. "J" - Parc. 28 - Manzana 398-b - Dpto. Capital (01) y ubicado en calle Racedo Nº 1098 del Bº Ciudad del Milagro (ciudad de Salta) - Mejoras y distribución: 1 living comedor - 1 cocina - 3 dormitorios (pisos de baldosas plásticas) - 1 baño azulejado c/piso de mosaico calc. - 1 galería - lavadero cubierto - fondo (p/tierra) y jardín c/verja. Estado ocupacional: Está ocupado por el Sr. Juan Antonio Flores, A. del Valle Flores, Lorrena Flores, Faviana Flores, Saturnina Rojas, Brenda M. de los Angeles Flores en calidad de propietarios. Servicios: Luz eléctrica, agua corriente, gas natural, cloacas, pavimento, alumbrado público. El presente inmueble podrá ser visitado en horario de Hs. 08:00 a 20:00 (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Sellado 1,25% (sellado D.G.R. p/actas) c/comprador. Comisión 5% c/comp. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mayores informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes Nº 583 - Salta.

Imp. \$ 66,00

e) 22 al 24/10/97

F. Nº 97.885

En calle España Nº 955

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE

Una casa en calle Rodríguez Nº 66 de Gral, Güemes - Pcia, de Salta

El día 24/10/97 a Hs. 18:15 en el salón de remates del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle: España Nº 955, de la ciudad de Salta, y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación (D.J.C. Salta), Secretaría Nº 2, en juicio que se sigue contra: "Mouriño, Virginia Edith o Mauriño, Virginia Edith" - Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 2B-92.445/96, procederé a rematar con la base de \$13.728,00 (correspondiente al Crédito Hipotecario), del siguiente inmueble y cuya identificación catastral es: Matrícula 10.077 - Sección "A" - Parcela 37 - Manzana 32 - Unidad Funcional 2 -Dpto. Gral. Güemes (06) - Plano Nº 11 (P.H.) -Polígono 00-02- Medidas: Sup. Cub. 55,81 m2 - Sup. Descub. 135,19 m2 - Sup. total del Polígono 191,00 m2 - Sup. total U. Func. 191,00 m2 - Según datos de cédula parcelaria. Ubicación: Ubicado en calle Rodríguez Nº 66 (entre las calles Alberdi v Alem) de la localidad de Gral. Güemes, provincia de Salta. Estado ocupacional: El presente inmueble se encuentra habitado por la Sra. Feliza Valoy Bensi de Mouriño; la Sra. Flimina del Carmen Día de Bensi y el Sr. Hernán del Valle Bensi y lo hacen en calidad de préstamo. Mejoras y dependencias: Una habitación a la calle (Rodríguez) de 4 x 4 mts. (aprox.), una galería de 5 x 4 mts. (aprox.) -cerrada-, un patio interno de 2 x 17 mts. (aprox.) c/piso de tierra y parte de ladrillo, un dormitorio de 3 x 3 mts. (aprox), una cocina de 4 x 2,50 mts. (aprox.), un baño de 1ª de 2 x 2 mts. (aprox.), dos habitaciones para depósito: Una de 1,50 x 2,00 m. (aprox.) y otra de 3,50 x 2,00 m. (aprox.) un fondo con piso de tierra de 14,00 x 5,00 mts. (aprox.). Pisos y techos: Los techos están construidos de chapa c/Tejuela, otro de chapa, galería. Los pisos son de cemento alisado y también de mosaico. Paredes: Son de adobe, revocadas (deteriorado por la acción del tiempo). Medianera: Posee en la parte Este, Sur y parte del lado Oeste. Servicios instalados: Posee luz eléctrica, agua potable y cloacas. Servicios públicos: Alumbrado público, calle asfaltada, vereda y serv. de recolección de residuos. El presente inmueble podrá ser visitado en horario de 08:00 a 20:00. Forma de pago: 30% contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellado 1,25% (sellado D.G.R. p/actas) c/comprador. Comisión 5% c/comp. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque

el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes Nº 583 - Salta. Tel. 087-215226.

Imp. \$93,00

e) 22 al 24/10/97

O.P. Nº 684

F. N° 97.881

Por: EDGARDO N. SIMKIN

SIN BASE

Un automóvil Renault - modelo R 12 TL - año 1984 BASE \$ 1.831

Un terreno de 1.016,25 m2 en la ciudad de Gral. Güernes -

El día viernes 24 de octubre de 1997 a Hs. 18:00 en mi local de remates sito en calle San Felipe y Santiago 758 de esta ciudad remataré, sin base, de contado y entrega inmediata:

1°) Un automóvil marca Renault, tipo sedán 4 puertas modelo R 12 TL - año 1984, dominio A-065.965, motor marca Renault N° 2644048, chasis marca Renault N° 924103726, c/verde, el que se encuentra montado sobre 4 ruedas armadas en regular estado, con rueda de auxilio y gato mecánico, con auto-stereo, sin batería, con faro trasero derecho roto, con óptica delantera izquierda rajada y que puede revisarse en el lugar de remate, en horario comercial.

2°) Con la base de \$ 1.831 (corresp. a 2/3 partes de su valor fiscal), el inmueble matrícula 9.378 - Secc. B - Manzana 16, Parcela 2, del Dpto. Gral. Güemes. Ubicado en calle Córdoba s/Nº de la ciudad de General Güemes, Superficie 1.016,25 m2. Descripción y Límites: Los dan su cédula parcelaria. Mejoras: No tiene construcción y está libre de ocupantes. Servicios: La zona tiene agua, luz y cloacas. Ordena: Sra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría Nº 1, en juicio que se sigue contra: López, Lucio Orlando s/Ejecución de Sentencia en Expte. Nº B-48.680/94 - Expte. Nº B-92.455/96. Edictos: Tres días por Boletín Oficial y El Tribuno. Condición de Venta: Seña 30% de contado, saldo a la aprobación judicial de la subasta. Comisión 5%, sellado D.G.R. 1,25% a c/comprador. Nota: El automóvil se abona de contado, más comisión 10% y sellado D.G.R. 0,6%. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea inhábil. Inf. Tel. 230002. Mart. Edgardo Simkin. 1.V.A. Resp. No Inscripto.

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 715

F. N° 97.927

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11^a Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Quiroga, Miguel Angel - Inscripción de Martillero" - Expte. Nº C-02.561/97, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 09 de octubre de 1997. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 23 al 27/10/97

O.P. Nº 704

F. Nº 97.909

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, en los autos caratulados: "Castillo, Hilda Cecilia - Inscripción de Martillero" - Expte. Nº C-02.350/97, ordena la publicación de edictos por el término de 4 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 08 de octubre de 1997. Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, Secretario.

Imp. \$40,00

e) 23 al 28/10/97

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 745

F. v/c. Nº 8.636

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría de la Dra, Adriana García de Escudero en los autos caratulados: "Duce. Antonio Julio - Quiebra - Expte. Nº 2B-99.533/97. Notifica y hace conocer lo siguiente: 1) Que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha declarado la quiebra de Duce, Antonio Julio, con domicilio legal en calle Alsina Nº 890 de esta ciudad. 2) Que ha sido designado síndico el C.P.N. Hugo Rubén Angel, quien fija domicilio a los efectos de lo dispuesto en el apartado subsiguiente en calle Juan Martín Leguizamón Nº 1121, los días martes y jueves en horario de 17,00 a 20,00. 3) Que se ha fijado hasta el día 05 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos al Síndico en los términos del Art. 88 últ. párr., 200 de la L.C y Q. - 4) Que se ha fijado el día 23 de febrero de

1998 como fecha máxima para que el Síndico presente Informe Individual de los créditos (Art. 88 últ. párr. 200 y 35 de la L.C y Q. - Y el día 06 de abril de 1998 para que el Síndico presente Informe General. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial por Secretaría, Salta, 23 de octubre de 1997, Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez y Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

O.P. Nº 736

F. v/c. Nº 8.635

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial 9na. Nom. de la ciudad de Salta. Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos caratulados: "Nasser, Miguel Bardelián s/Concurso Preventivo", Expte, No B-61.197/95, se hace saber: 1) Que el 06 de octubre de 1997 se declaró la Quiebra indirecta al señor Nasser, Miguel Bardelián, L.E. 6.488.318, ordenando continuar como Síndico interviniente al C.P.N. Néstor Francisco Vicco, con domicilio constituido en autos. 2) Que se ordenó que el fallido, haga entrega al Síndico actuante de todos los bienes, Libros de Comercio y documentación de la fallida tanto de los que se encuentran en su poder como en el de terceros, con inventario detallado de los mismos. 3) Que se ordenó la prohibición de hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 89 L.C.Q.). Salta, octubre de 1997. Dra. María E. Saravia de Sayús, Secretaria. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 743

F. Nº 97.964

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos "Zulema Graciela Medina de Cuéllar vs. Roldán, Arnaldo Nelson y Estela Viviana Sanmillán - Embargo Preventivo - Preparación Vía Ejecutiva - hoy Sumario, Expte. NB-67.881/95, cita a la co-demandada Estela Viviana Sanmillán, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que la represente. Publíquese por dos días. Salta, 29 de setiembre de 1997. Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 24 y 27/10/97.

O.P. N°	705																												7	7	Z	SOMA E. VILLA	CONTADORA PUBLICA NACIONAL	M. P. 705 - To 111 - Fo 451 - Ur Car		F	7. N	1. 0	7.9	13
			MONTO	2.663,77	8.879.23	5.274.17	1.122.72	1.991.70	1.325.07	37.269.06	900	3.968.32	9 041,10	5.221.24	20 504.89	9 493.16	43 448.99	4 865.32			158,877.39														(~			The state of the s	
;			ş	1,676618	5.588728	3.319646	0.706655	1,253606	0.834022	23 45775	0.000	2 497722	5.690616	3,286331	12 90611	5 975147	27,3475	3.062308			100			300.00	5.000.00	10.307.71	15.607.77	,				-	Dr. ALBERTO D./GARCIA CAINZO	ABOGADO MAT. 53	8					
5			Ø.	5.892,57	19.641.91	11.567,09	2 483.58	4 405.87	2.931.22	82 443.62	5	8 778.39	20,000,00	11.550.00	45,359,26	21.000.00	96 114.36	10.762.66			351 455 80				mptos(aprox)	•	TOTAL						Dr. ALBERTO	ABOGADO M	Pjo. Gabriel Puth No					
MODIFICACIONES AL PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL 'ZILLI, JOSE GILBERTO' EXPTE 22756/91			CREDITOS QUIPOGRAFARIOS	1 -Dr.Santander	2 - Dra Mendia Maria	3 -Abraham Roberto	4 -Palacios Martinez Rita	5 -Dr. Aramayo Garcia	6 -Gallo Émilio J	7 Jalil Jorge A	Control Alberta	6 - Casiro Julio C	10. Femandez Yotanda	11 -Canepa Shto A.	12Canepa Sixto A.	13Dr.Alday	14. Oiene Antonio	15 Canapa Sixto A			TOTAL		HESERVAS	Publicacion ediotos	Honorar Sind.y letrado Apel.lmptos(aprox)	4% Gastos Just.			(E		COL	ERI	IAL	120	N)	n.	·//			
PIBUCION FINAL "ZILLI, 305	242.722.90 6 278 50	8.763.22 267.692.72										31.802,44									18 183 10	2.567.12	12.671.25	7 465.41				3.907.40	3.726.41	83.207.62										
ECTO DE DIST					25.671.25	300,00	150.00	131,54	77 46	200.00	5,134,25	PE: / C1		10 268.50	900.00	360.00	463.85	273.65	300.00	5 134.25	482,85					1,734,24	708.01	1.465.16												
CIONES AL PROYE			Y ESPECIAL					#	žį.									nst				æ	L									257.692.72	83,207,62	174 485.10	(15.607.71)					
MODIFICAC	Rido remates Sdo Ant en Roo	Intereses Plazo Fijo	CHEDITOS CON PRIV GRAL Y ESPECIAL	1 - Honorarios Sindico	Expte Principal	Incid.nulidad expte 1ra Inst.	Inc.Nulidad 2da inst.	Inc.Expte Y.Fdez N 14-1º Inst	Inc.Expte Canepa N.17-1° Inst	Inc. Expte Canepa N. 16	Etapa Distrib.Bs.	included or months in the	2 Honorarios Dr.G.Cainzo	Expre Principal	Expte Inc Nulidad 1ra inst	Expte inc.nul 2da inst	Inc.Y Fdez N 14-1° y 2º inst	Inc.Dr.Canepa N 17-1° y 2º Inst.	Inc.Dr.Canepa N 16	Etapa Distrib.Bs.	inc.Dr.Alday-1° y 2° Inst	3 - Honoratios Dra S Pereyra	4. Honorar. Dr. Naillin 1ra inst.	5 - Terrazas Cervantes Alej.	6Avatos Sgo Normando	7Dr.Yanez, Expts/6	Dr.Yanez Expte/4	Dr.Yanez Expte 3/4/5/6	8 D.G.Rentas	TOTAL	RESUMEN	Ingresos	Priv.Esp.y Gral	Subtotal	Heserva A Demotor	4	· ·			

F. Nº 97.893

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Salta (España 394), Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Zigarán, Miguel Angel y Cooperativa Montecristo Ltda. s/Ejecutivo"; Expte. Nº 4.568/95, cita al codemandado Miguel Angel Zigarán L.E. Nº 7.213.736, para que dentro de los cinco (5) días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y esgrima las defensas que correspondieren. Salta, 01 de octubre de 1997. Publicación: Dos (2) días. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 23 y 24/10/97

O.P. Nº 696

F. Nº 97.895

El Dr. Abel Cornejo, Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Salta (España 394), Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Tersol S.A. y Velarde Ortega, Julio s/Ordinario"; Expte. Nº 57/96, cita al codemandado Julio Velarde Ortega, para que dentro de los quince (15) días con más la ampliación de ocho (8) días más en razón de la distancia desde la última publicación, comparezca conteste la demanda

interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 41, 59 y 365 de C. Pr. Salta, setiembre de 1997. Publicación: Tres (3) días. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/10/97

O.P. Nº 694

F. N° 97.901

La Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 4ª Nominación; Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, cita y emplaza a la Sra. Ida Marina Palma, hija de Dn. José Celestino Palma y Dña. Emidia Porase, mediante edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial a fin de que comparezca a tomar intervención y hacer valer su derecho en los autos caratulados "Gutiérrez, Rubén Primitivo c/Palma, Ida Marina s/Divorcio Vincular"; Expte. Nº 1B-94.625/97, dentro de los nueve días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele para que la represente el Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Salta, 10 de setiembre de 1997. Fdo.: Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez; Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/10/97

Sección COMERCIAL

AVISO S COMERCIALES

O.P. Nº 737

F. Nº 97.956

LA BANDA S.A.

Se comunica que por resolución de Directorio de La Banda S.A., reunido al efecto el día 18 de setiembre de 1996, se han discernido los cargos de las autoridades electas en la Asamblea General Ordinaria del 15 de setiembre de 1996, quedando el nuevo Directorio constituido de la siguiente forma:

Presidente: Nelly Murga de Córdova. Gerente General: Angel Cancio Córdova.

Director: Luis Alberto Pasarel.

Directores Suplentes: Rubén Darío Villegas y Santos E. Córdova. Síndicos titular y suplente: Manuel Cabral y Edmundo Pieve.

Nelly Murga de Córdova Presidenta

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 23 de octubre de 1997. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

O.P. Nº 646

F. Nº 97.823

INTABEX PROCESSORS ARGENTINA S.A.

(Reg. Públ. Comercio Jujuy 22/12/94, folio 102, Acta № 99 Libro I de S.A.) y

DIMON ARGENTINA S.A.

(RPC 13/08/82, N° 4.975 L° 96 T° A de S.A.)

Se comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que INTABEX PROCESSORS ARGENTINA S.A., con domicilio en Avenida Congreso Nº 6, ciudad Perico, provincia de Jujuy, vende y transfiere a DIMON ARGENTINA S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1069, piso 12, ciudad de Buenos Aires, ciertos activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Intabex Processors Argentina S.A., sito en la finca Santa Ana, partido de La Merced, Pcia. de Salta y en Avenida Congreso Nº 6, ciudad Perico, Pcia. de Jujuy, dedicado a la compraventa y procesamiento de tabacos.

Las oposiciones de ley se atienden en el Estudio Jurídico del Dr. Cristián Puló, Adolfo Güemes 220, P.B., Salta Capital, Pcia. de Salta, en el horario de 17:00 a 20:00 y en el Estudio Jurídico del Dr. Víctor Gamez, Belgrano 575, San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, en el horario de 17:00 a 20:00.

Al Boletín Oficial de Jujuy y Salta y a un diario de circulación general en Jujuy y Salta. Firmas certificadas en Fojas C003164848 - Bs. As. 13/10/97. Escribana Lucía B. Lanari.

Imp. \$ 125,00

e) 20 al 24/10/97

Imp. \$ 25,00

e) 24/10/97

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. Nº 720

F. Nº 97.941

ASOCIACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

La Asociación de Establecimientos Educativos Privados de Salta, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 (quince) de noviembre de 1997, a horas 10,00, en Alberdi Nº 767, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
- 2°) Lecura del Acta anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio anual con cierre el 30/06/97.

- 4°) Renovación de autoridades: Comisión Directiva y Organo de Fiscalización, según Estatuto.
- 5°) Cuota societaria.
- 6°) Designación de 2 (dos) socios para que rubriquen el Acta.

La Asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios. Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Dora G. M. de Dagum	Luis Córdoba
Secretaria	Presidente
Imp. \$ 8,00	e) 24/10/97

RECAUDACION

O.P. Nº 744

1	Saldo anterior\$ Recaudación del día 23/10/97\$	172.459,60 744,90	`
	TOTAL\$	173.204,50	,

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?

A través de los servicios:

- · Jurisprudencia Nacional.
- · Legislación Nacional.
- · Legislación Provincial.
- · Jurisprudencia Provincial.
- · Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- · Doctrina de los Juristas.
- · Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA Y MODERNA SU NECESIDAD DE INFORMACION

Informes:

Boletín Oficial - Zuviría 490 C.P. 4400 - Salta

Tel./Fax: 214780

